INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

A los señores Accionistas de MINERA MESALOMA S.A.:

En cumplimiento con mi responsabilidad de Comisario de la compañía MINERA MESALOMA S.A., y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, en la que consta el Reglamento sobre el contenido mínimo que deben contener los Informes de Comisario, me permito presentar a ustedes el presente Informe, el mismo que pongo a su conocimiento y consideración.

Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General: Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos administrativos, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Procedimientos de control interno: Se ha evidenciado que la compañía cuenta con procedimientos de control interno adecuados, existen procedimientos definidos de control en el manejo de activos, procesos financieros, recursos humanos y en temas administrativos.

Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados: Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico

La Compañía se encuentra en su etapa pre-operacional, en la fase de explotación de la concesión minera Los Santos 2.1 en la provincia de El Oro. En el año 2019 arrancó con los estudios del reporte NI 43-101, PROPERTY OF MERIT con resultados muy optimistas. Se informa que se superó el presupuesto de inversión y se cumplió con pago de patentes de conservación, informes anuales de exploración y explotación, entre otras obligaciones con entes de control.

Los componentes de los estados financieros de MINERA MESALOMA S.A. al 31 de diciembre de 2019, son:

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	25,427.50	
ACTIVOS FINANCIEROS	34,197.34	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	299.34	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	97,254.80	
Total Activo Corriente		157,178.98
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (ACTIVO	40,000.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	1,417,534.79	
Total Activo No Corriente		1,457,534.79
TOTAL ACTIVO		**1,614,713.77**

PASIVO

PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (PRO	3,393.68	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (OBLI	2,658.16	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	43,609.95	
OTRAS CUENTAS Y DCTOS POR PAGAR COR	51,010.15	
Total Pasivo Corriente		100,671.94
PASIVOS NO CORRIENTES (PASIVO LARGO		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (PRO	867,000.00	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINA	45,000.00	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACION	160,000.00	
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEA	599.50	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	421,200.05	
Total Pasivo No oCorriente		1,493,799.55
TOTAL PASIVO		**1,594,471.49**

PATRIMONIO NETO

CAPITAL		1,400.00
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1,400.00	
RESERVAS		16,362.73
RESERVA DE CAPITAL	16,362.73	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		2,479.55
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULA	1,692.64	
RESULTADO DEL EJERCICIO	786.91	
TOTAL PATRIMONIO		**20,242.28**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**1,614,713.77**

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INGRESOS		
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (		1,055.06
OTRAS RENTAS EXENTAS	1,055.06	
TOTAL INGRESOS		**1,055.06**
GASTOS		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		268.15
SERVICIOS VARIOS	268.15	
TOTAL EGRESOS		**268.15**
RESULTADO DEL PERIODO		**786.91**

Informe: Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

En mi opinión, basada en mi examen y en el examen efectuado por los auditores externos, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la compañía MINERA MESALOMA S A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Conforme a lo dispuesto en el art 279 de la Ley de Compañías, durante el año visité a la compañía con el objetivo de revisar la información financiera, contable y societaria, llegando a la conclusión que no han existido asuntos de carácter importante, que constituyan inobservancia a lo establecido en el mencionado artículo de la Ley de compañías, que deban ser revelados en el presente informe.

Atentamente,

Valeria Granja A.
CI 1713013207
Comisario Principal